

INDICE:**1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA****2. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

- 2.1. Imagen fiel
- 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados
- 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
- 2.4. Comparación de la información
- 2.5. Agrupación de partidas
- 2.6. Elementos recogidos en varias partidas
- 2.7. Cambios en criterios contables
- 2.8. Corrección de errores

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS**4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

- 4.1. Inmovilizado intangible
- 4.2. Inmovilizado material
- 4.3. Inversiones inmobiliarias
- 4.4. Arrendamientos
- 4.5. Permutas
- 4.6. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados
- 4.7. Instrumentos financieros
- 4.8. Coberturas contables
- 4.9. Existencias
- 4.10. Transacciones en moneda extranjera
- 4.11. Impuestos sobre beneficios
- 4.12. Ingresos y gastos
- 4.13. Provisiones y contingencias
- 4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

- 4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal
- 4.16. Pagos basados en acciones.
- 4.17. Subvenciones, donaciones y legados
- 4.18. Combinaciones de negocios
- 4.19. Negocios conjuntos
- 4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas
- 4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

5.- INMOVILIZADO MATERIAL**6.INMOVILIZADO INTANGIBLE****7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

- 7.1. Arrendamientos financieros
- 7.2. Arrendamientos operativos

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa
- 8.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
- 8.3. Fondos propios

9.- EXISTENCIAS**10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS****11.- SITUACIÓN FISCAL**

- 11.1. Impuesto sobre beneficios
- 11.2. Otros tributos
- 11.3. Saldos con administraciones públicas

12.- INGRESOS Y GASTOS

NIF

B47511126

MONEDA: EUROS

DENOMINACION SOCIAL - IBECON 2003 S.L.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

13.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

14.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

15.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.- OTRA INFORMACIÓN

18.- INFORMACION SEGMENTADA

19.- INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

20.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2.020**

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1.- DENOMINACIÓN SOCIAL, FORMA LEGAL Y C.I.F

Constituida como entidad mercantil bajo la denominación de **IBECON 2003 S.L.** y por tiempo indefinido en la escritura, cuyos datos de autorización y Fedatario se señalan, e inscrita en el Registro Mercantil que asimismo se detalla.

DATOS DE CONSTITUCIÓN

NOTARIO

DON JULIAN MANTECA ALONSO

FECHA ESCRITURA: 06 MAYO 2003

MN -3

NIF

B47511126

MONEDA: EUROS

DENOMINACION SOCIAL - IBECON 2003 S.L.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

DATOS REGISTRALES

**INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALLADOLID
TOMO 31060 FOLIO 91 HOJA VA14849**

FORMA LEGAL

La entidad se constituye con la forma mercantil de SOCIEDAD LIMITADA, teniendo asignado a efectos de identificación fiscal el C.I.F nº. - B47511126

A lo largo de la vida societaria, la entidad ha venido llevando a efecto las adaptaciones Estatutarias que por mandato legal han procedido y que de igual forma se han llevado a cabo las correspondientes renovaciones de cargos y todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 19/89, RDL 1564/1989 Ley 2/95 y RDL 1/2010 en cuanto fuere de aplicación, obrando todo lo antecedente debidamente inscrito en el Registro Mercantil de su origen donde obran acreditada la vigencia del cargo de los Administradores que formulan la presente.

DOMICILIO SOCIAL Y SEDE DE LA ACTIVIDAD

La entidad tiene su domicilio social, en el que más abajo se indica, donde asimismo radica la sede efectiva de dirección y de actividad principal y ello sin perjuicio de reseñar que en cumplimiento de su objeto social lleva a cabo y desarrolla su actividad obviamente en distintos lugares de la geografía de nuestro País sin que mantenga Delegación con carácter permanente.

Domicilio social.-. - C/ ALFREDO BASANTA Nº 4 VALLADOLID

1.2.- NATURALEZA DE LA EXPLOTACIÓN Y ACTIVIDADES

La entidad dedica su actividad a la cumplimentación de su objeto social llevando a efecto lo antecedente mediante la aplicación de los bienes y servicios con los que la misma está dotada, incardinándose la misma con carácter general en el sector y actividad que más abajo se detallan.

SECTOR

SERVICIOS DE FORMACION CNAE 8559

MN -4

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

ACTIVIDAD – OBJETO SOCIAL**ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACION**

La sociedad realiza y desarrolla un amplio abanico de actividades, todas ellas directamente interrelacionadas entre sí, tomando como materias troncales, la formación y el empleo.

En tal sentido, lleva a efecto actividades de formación dirigidas al empleo y ello, tanto con entidades públicas como privadas tendentes tanto a la consecución de empleo (en colaboración con entes públicos y dada la cualidad de Agencia de colocación debidamente acreditada y registrada para tal finalidad) como a la preparación y búsqueda de este y/o la ampliación de la formación del alumno, que en definitiva resulta ser la razón de ser nuestra actividad

En el ejercicio de nuestra actividad social podríamos decir que actuamos dualmente tanto en el sector privado como en el público y por tanto nuestro campo de trabajo se ve ampliando considerablemente, máxime si tenemos presente que finalmente el objeto va a ser” ese alumno” tanto en su vertiente formativa como en la de empleo.

En cuanto al primero debe destacarse la cada vez más importante actuación con empresas de diversos sectores y todas ellas de índole privada. Nuestro objetivo es la prestación a las mismas del mejor servicio dentro del ámbito de nuestras especialidades y por tanto nos centramos, tanto en la gestión de los recursos formativos de la entidad (cuotas de formación), como en el desarrollo de formaciones específicas. A lo anterior se le añade la búsqueda y selección de personal y el seguimiento de las acciones llevadas a cabo, con lo que de facto podemos ofrecer un servicio integral, tanto en cuanto a capacitaciones como en cuanto a servicios concretos de head hunter.

En cuanto al sector público, ya ha quedado referido que nuestra entidad está acreditada como agencia de colocación del Servicio de Empleo Público, por más que desarrollamos la ejecución de proyectos directamente subvencionados por el ente público en materia de acciones concertadas formativas.

La entidad se encuentra firmemente posicionada en su sector contando con las acreditaciones de calidad más elevadas en cuanto a su sector debiendo

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

destacarse que precisamente la excelencia de calidad resulta ser objetivo prioritario de nuestra actividad.

A lo largo del pasado ejercicio la entidad ha proseguido desarrollando el proceso de ampliación del espacio geográfico en el que desarrollar sus servicios.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro

1. 3.- PERTENENCIA A UN GRUPO DE SOCIEDADES

La empresa no pertenece a ningún grupo de sociedades.

1.4.- DATOS GENERALES SOBRE MONEDA FUNCIONAL

La totalidad de las operaciones de la entidad se reflejan en euros, por corresponderse la misma con la moneda funcional del País donde radica la sede y actividad de la entidad.

2. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2.020 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Administración, a partir de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2.020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2.007, de 16 de noviembre de 2.007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales se formulan atendiendo a los principios contables contenidos en los artículos 34 y c.c. del vigente Código de Comercio,

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

resultando de aplicación el vigente Plan General de Contabilidad, al cual se han ceñido por más las operaciones, movimientos y registros contables realizados durante el ejercicio, detallándose al presente la cumplimentación de los requisitos que la norma requiere en cuanto a la formulación de las cuentas.

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa de conformidad con las disposiciones legales, formulándose el Estado de flujos de efectivo - **EFE** - e Informe de gestión por mandato de lo dispuesto el RDL 1/2010 de 2 de Julio de 2010.

No concurren al presente razones excepcionales que hayan obligado a la inaplicación de principios contables en orden al mantenimiento del principio general de Imagen fiel y por tanto y en su consecuencia, **las presentes cuentas anuales resultan ser trasunto fiel de la imagen contable y patrimonial de la empresa.**

Las presentes cuentas anuales se formulan dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Ley 16/2007 de 4 de Julio**, en relación con lo prevenido - en materia contable - en los **RD 1514/2007 y 1515/2007**, en particular en atención a lo dispuesto en la Resolución de 6 de abril de 2010 de la Dirección General de Registros y Notariado en relación con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de Julio y en las Ordenes Jus 470 y 471 de 19 de mayo. **La contabilidad de la que derivan estas cuentas anuales se ciñe pues a los principios contables de obligado cumplimiento, señalándose de igual forma que las agrupaciones a nivel de estados contables, de Balances, Pérdidas y Ganancias y ECPN, resultan en todo caso corresponderse exactamente con las del propio Plan General de Contabilidad, sin que haya sido necesario efectuar variación alguna a nivel de presentación de cuentas.** Las Cuentas Anuales se formulan en formato bianual siendo N el Ejercicio 2020 y N-1 el del 2019.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

En la formulación de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado otros principios contables que los previstos en la Primera Parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2.007).

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La pandemia mundial declarada en marzo de 2.020 como consecuencia del Covid- 19 ha generado una crisis económica de gran impacto en la mayoría de los sectores económicos, habiendo originado un entorno de gran incertidumbre económica.

Durante el ejercicio 2.020 la Sociedad se vio afectada por la suspensión de actividades formativas decretadas por el RD 463/2020 y restante legislación de cada CCAA, parcialmente recuperó su actividad cuando pudo traspasarse parte de la misma a no presencial pero ciertamente el ejercicio se ha visto afectado por COVID 19

Las medidas más relevantes adoptadas por la Sociedad con objeto de minimizar los efectos adversos de la pandemia (al margen de implementar las medidas necesarias para garantizar la salud y seguridad de sus empleados han sido las siguientes:

- La Sociedad ha aplicado un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) por causa de fuerza mayor al amparo del Real Decreto-ley 8/2020, con efectos del 26 de Marzo de 2020 y hasta el 25 de junio del mismo ejercicio, habiendo sido constatada la existencia de fuerza mayor mediante Resolución.
- Préstamos al amparo de legislación COVID 19.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no es factible realizar una valoración o cuantificación fiable de los impactos que tendrá la evolución de la pandemia derivada del Covid-19 sobre la actividad de la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, considerando válida la aplicación de los principios y políticas contables mantenidos en ejercicios anteriores.

En consecuencia, la Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2.020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en cuenta la situación actual del Covid-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, considerando que no existen riesgos determinantes para la continuidad de su actividad si bien cabe indicar que las actuales circunstancias vienen

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

imponiendo a la vez cambios de hábitos de consumo y de adquisición en cuanto se refiere a nuestro sector, donde se aprecia cada vez más la entrada en el mercado a través de otros canales lo que hace que los márgenes se estrechen de forma notable.

Al momento presente entendemos que la viabilidad de la empresa, dada su fortaleza económica salvo nuevas variables, se mantendrá en el ejercicio de 2021

Las presentes cuentas se formulan aplicando asimismo el principio de empresa en funcionamiento y no contienen datos ni operaciones que en principio puedan verse afectadas por riesgos importantes derivados de eventos futuros, y, en su consecuencia, no se estima que la evolución y tendencia prevista pueda presentar y/o afectar de forma significativa a los valores de los activos y pasivos contenidos en el presente.

2.4. Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2.020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Asimismo, la información contenida en la presente memoria se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio precedente, salvo cuando una norma contable establezca específicamente que no es necesaria la inclusión de información comparativa en un determinado apartado.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no presentan ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2.020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores

La contabilidad de la empresa se lleva conforme al criterio de bondad de sus asientos y por tanto no contiene errores de los que se haya derivado la necesidad de ajustes contables, los cuales, de producirse se subsanan conforme a criterios contables de forma inmediata a su detección. Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio planteada por el órgano de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Resultado del ejercicio 2020	129.123,79
Aplicación propuesta	A remanente en su totalidad

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

En la totalidad de operaciones contempladas se han aplicado las normas derivadas de la **Ley 16/2007 y RD 1514/2007 y 1515/2007, Ley 27/2014 y REAL DECRETO LEGISLATIVO 602/2016 DE 2 DE DICIEMBRE** ya invocados en la presente señalándose a continuación y por partidas los criterios de valoración aplicados en cada agrupación::

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible, de existir, se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

El inmovilizado intangible de la Sociedad está compuesto por las siguientes partidas:

Gastos de investigación y desarrollo

No existen

Propiedad industrial

Existen bienes registrados en el activo de tal carácter por una cuantía de 589,10 euros.

Fondo de comercio

No existen bienes registrados en el activo de tal carácter.

Derechos de traspaso

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

No existen bienes registrados en el activo de tal carácter.

Aplicaciones informáticas

No se han activado, durante el presente ejercicio aplicaciones Informáticas

Concesiones administrativas

No existen bienes registrados en el activo de tal carácter.

Se inserta cuadro de inmovilizado inmaterial

		81.231,29	135.849,57
	I. Inmovilizado Intangible	€	€
	203***** Total grupo		
203		589,10 €	960,20 €
	206***** Total grupo	446.203,90	446.203,90
206		€	€
		-	-
	280***** Total grupo	365.561,71	311.314,53
280		€	€

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

En caso de que exista inmovilizado material adquirido o fabricado a partir de la entrada en vigor del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, que necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, la Sociedad incluye en el coste los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

En aquellos casos en que el precio acordado incluya un importe contingente, se incluye igualmente la mejor estimación del valor actual de la citada contraprestación. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, tales como la cifra de

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

ventas o el resultado del ejercicio, se contabilizan en todo caso como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Para estos bienes, forma parte también del valor del inmovilizado material, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. No obstante, actualmente la Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo, por lo que no se han contabilizado en los activos, valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se inserta cuadro:

II. Inmovilizado Material	202.497,49 €	187.229,12 €
211***** Total grupo 211	0,00 €	70.406,67 €
212***** Total grupo 212	101.601,04 €	41.073,67 €
213***** Total grupo 213	2.700,00 €	2.700,00 €
214***** Total grupo 214	155,05 €	155,05 €
215***** Total grupo 215	254.506,09 €	254.506,09 €
216***** Total grupo 216	136.347,46 €	136.347,46 €
217***** Total grupo 217	211.819,57 €	209.539,86 €
218***** Total grupo 218	113.605,78 €	74.323,55 €
219***** Total grupo 219	634,49 €	634,49 €
281***** Total grupo 281	-618.871,99 €	-602.457,72 €

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de actualización.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El Administrador de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

En los arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por la Sociedad en calidad de arrendatario que no sean separables del activo arrendado, se contabilizan como inmovilizados inmateriales cuando cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil, que como máximo será la duración del contrato de arrendamiento cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

Las amortizaciones lo han sido aplicando los criterios dimanantes de la norma fiscal en conformidad con lo establecido para tal actuación en el artículo 12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<i>Descripción elemento</i>	<i>Años</i>	<i>% Anual</i>
Construcciones	33	3%
Instalaciones eléctricas y de aire acondicionado	10-6,25	10-16%
Maquinaria (elementos de transporte interno)	8,33	12%
Otras instalaciones de almacenaje	10	10%
Mobiliario y equipos de oficina	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%
Otro inmovilizado	6,25-4	16-25%

4.3. Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad no posee inversiones clasificadas como inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran, en su caso, de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos registrados por este tipo de operaciones se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador; en este caso, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

La Sociedad no mantiene arrendamientos que se hayan calificado como arrendamientos financieros.

4.5. Permutas

No se han realizado permutas durante el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales.

4.6. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados

La Sociedad no se ha acogido a la actualización de balances, de carácter voluntario, prevista en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, no existiendo elementos en el balance cuyo valor haya sido actualizado en virtud de esta u otras disposiciones de revalorización.

4.7. Instrumentos financieros

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros incluidos en el balance de la Sociedad:

a) Activos financieros:

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos, en su caso, los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos, y dividendos a pagar.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las participaciones en el capital de la sociedad.

La valoración de las distintas categorías de instrumentos financieros que se incluyen en el balance de la Sociedad es la siguiente:

a) Activos financieros: *Préstamos y cuentas a cobrar*

Los créditos por operaciones no comerciales se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados aplicando el método del interés efectivo.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Por su parte, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y los dividendos a cobrar se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulte significativo.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros y cuentas a cobrar por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

En particular, la Sociedad determina el importe del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar mediante un sistema individualizado de seguimiento de saldos de clientes y deudores, efectuando las correspondientes correcciones valorativas cuando exista evidencia objetiva de la reducción o retraso en los flujos de efectivos futuros que se estima se van a recibir de los mismos.

Otros activos financieros

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales, considerando que el efecto del descuento de flujos de efectivo no es significativo.

El epígrafe del balance denominado “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes” recoge el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Baja de activos financieros

En el análisis de las transferencias de activos financieros se atiende a la realidad económica y no solo a su forma jurídica ni a la denominación de los contratos. De este modo, la empresa da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, entendiéndose que se ha producido esta circunstancia cuando su exposición a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero (tal como ocurre con las ventas en firme de activos, o las cesiones de créditos comerciales

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés).

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la empresa no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en las operaciones de descuento de efectos y "factoring con recurso".

b) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a débitos y partidas a pagar, dado que la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los débitos por operaciones no comerciales se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Por su parte, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulte significativo.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

 Baja de pasivos financieros

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En cambio, en el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Al igual que los pasivos financieros, los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Si la sociedad adquiriese o vendiese sus propias participaciones, el importe pagado o recibido de las participaciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

4.8. Coberturas contables

La Sociedad no ha realizado operaciones de cobertura ni mantiene instrumentos que puedan calificarse como coberturas contables.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

4.9. Existencias

No existen

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad –euro- a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante cada ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. Asimismo, al cierre del ejercicio se realiza la valoración del efectivo, y en su caso, de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera, al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

No se han llevado a cabo ningunas transacciones en moneda extranjera, operando únicamente en la moneda EURO.

4.11. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias, definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. En su caso, la modificación de la legislación tributaria, en especial la modificación de los tipos de gravamen, dará lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

MEMORIA NORMAL**ejercicio 2020**

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, registrándose sin incluir los impuestos que graven estas operaciones y minorados en el importe de los descuentos concedidos de toda clase.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, se incluyen como ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.13. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre del ejercicio y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La Sociedad dota una provisión por operaciones derivadas del tráfico comercial de la empresa al objeto de cubrir con cargo a los resultados del mismo período en que se ha procedido al reconocimiento de los ingresos, el efecto sobre los márgenes comerciales de la empresa derivado de las devoluciones de ventas que se producen en el período posterior al cierre, de acuerdo con las condiciones de

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

venta habituales en el sector del libro. Estas provisiones para otras operaciones comerciales se calculan como diferencia del precio de venta de las devoluciones estimadas, disminuido en el valor de entrada del género objeto de la devolución, corrigiendo el margen bruto de la operación.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los administradores manifiestan que la Sociedad no tiene gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. La Sociedad no mantiene compromisos por pensiones.

4.16. Pagos basados en acciones

La Sociedad no ha realizado pagos basados en acciones.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo.

Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de la concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los elementos financiados con las mismas, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro para los activos no depreciables, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

b)Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c)Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden si la Sociedad considera que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

a) Se detallan en el cuadro inserto:

FECHA RESOLUCIO N	EXPEDIENTE	IMPORTE TOTAL
18/12/2020	FPE 2020 SCE	574.854,00 €
28/12/2020	FOD 2020 CYL	719.400,00 €
20/12/2020	GARANTIA JUVENIL 2020	101.406,00 €
31/12/2020	DESEMPLEADOS MA 20/2327-2482	1.395.012,00 €
30/12/2020	20/8611-20/8623 GJ MA	377.482,80 €
23/12/2020	REAY FAM 005 IGUALDAD 2020 EXP 84/20	2.051,34 €
	COMPETENCIAS DIGITALES	
17/12/2020	PCD/2020/0008	199.160,00 €
18/12/2020	FC 2020 0011	599.700,00 €
18/12/2020	OFI/47/2020/24	164.799,00 €

NIF

B47511126

MONEDA: EUROS

DENOMINACION SOCIAL - IBECON 2003 S.L.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

28/12/2020 FC9-09/2020/4656EST secto online MA	79.983,30 €
28/12/2020 FC9-09/2020/4659TGT Trans online MA	75.677,25 €
	4.289.525,69
	€

4.18. Combinaciones de negocios

La Sociedad no ha realizado ninguna operación de adquisición o escisión de ningún negocio.

4.19. Negocios conjuntos

La Sociedad no mantiene participación en actividades económicas que puedan calificarse como negocios conjuntos

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

En este sentido, indicar que una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en las Normas de elaboración de las cuentas anuales 13ª y 15ª del Plan General de Contabilidad.

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad no mantiene activos que deban clasificarse como activos no corrientes mantenidos para la venta.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se muestra el análisis del movimiento durante el ejercicio de las partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas:

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.019	70.406,67	719.280,17		789.686,84
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas			0,00	
(-) Salidas, bajas o reducciones		0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.019	70.406,67	719.280,17		789.686,84
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.020	70406,57	719.280,17	0,00	789.686,84

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00		0,00	
(-) Salidas, bajas o reducciones	-70.406,57	0,00	0,00	821.369,48
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.020		821.369,48	0,00	821.369,48
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.019			0,00	530.010,82
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.019				72.446,90
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.019			0,00	602.457,72
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.020		602457,72	0,00	602457,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.020		48836,31	0,00	48836,31
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00		0,00	
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.020			0,00	618.871,99

Otra información:

- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material, ni se han capitalizado gastos financieros en el mismo.
- No se incluyen costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de los activos incluidos en este epígrafe del balance.
- Las vidas útiles y coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos, así como los métodos de amortización empleados son los que se detallan en la nota 4.2. anterior. No se ha producido ningún cambio de estimación significativo que afecte a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

- Todas las inversiones en inmovilizado material se encuentran situadas en territorio español, encontrándose afectas directamente a la explotación.
- No se incluyen bienes en el inmovilizado material que se encuentren afectos a garantías y/o a reversión, ni existen bienes afectados por litigios, embargos y situaciones análogas, así como tampoco existen subvenciones, donaciones o legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.
- En el presente ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no ha realizado ninguna enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material, por lo que no se han registrado resultados derivados de estas operaciones.

Se detallan las adquisiciones:

217000034	EL CORTE INGLES	LED 55" + BARRA SONIDO	1.167,77 €
217000035	VODAFONE ESPAÑA	14 HUAWEI ROUTER B311 (53€/UNIDAD	793,94 €
217000036	VODAFONE ESPAÑA	2 HUAWEI ROUTER B311 (53€/UNIDAD	106,00 €
217000036	VODAFONE ESPAÑA	4 HUAWEI ROUTER B311 (53€/UNIDAD	212,00 €
218000401	FUENTEOLID	BMW 1458 KYT	39.282,23 €
			41.561,94 €

- La Sociedad no ha efectuado ninguna actualización de valores al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis de las partidas incluidas en este epígrafe del balance que presentan saldo o han sufrido movimientos durante el ejercicio, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.019	446203,90	446203,90
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00
(+) Activos generados internamente	0,00	0,00
(+) Resto de entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.019		446203,90
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.020		446.203,90
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00
(+) Activos generados internamente	0,00	0,00
(+) Resto de entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00
ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	Aplicaciones informáticas	Total

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.020	446203,90	446203,90
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.019		296362,91
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.019		14951,82
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.019		311314,53
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020 2.020		311314,53
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2.020		54247,18
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.020	365561,71	365561,71

Otra información:

- La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible, ni se han capitalizado gastos financieros en el valor del mismo.
- La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil, en función de los siguientes años de vida útil estimada:

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3-5	33%-20%

No se ha producido ningún cambio de estimación que afecte a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil no pueda determinarse con fiabilidad.

- Todas las inversiones en inmovilizado intangible están relacionadas con inversiones situadas en territorio español, encontrándose afectas directamente a la explotación.

- No se incluyen bienes en el inmovilizado intangible que se encuentren afectos a garantías y/o a reversión, ni existen bienes afectados por litigios, embargos y situaciones análogas.

- No se han recibido ninguna clase de subvenciones, donaciones o legados relacionados con el inmovilizado intangible.

- La Sociedad no ha contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible, ni para su venta.

- Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha realizado ninguna enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado intangible.

7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. Arrendamientos financieros

Según lo indicado en la nota 4.4. anterior, la Sociedad no mantiene arrendamientos calificados como arrendamientos financieros.

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa**8.1.1. Información relacionada con el balance***a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros*

A continuación se informa sobre el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad. Destacar que los créditos y débitos mantenidos con Administraciones Públicas, no se reflejan en los cuadros incluidos en este apartado, al no cumplir la definición de activos y pasivos financieros, respectivamente.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	2020	2019
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones emp. grupo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.783.570,22	9.558.781,29
Inversiones financieras a corto plazo	1.401.657,05	906.261,58
Otros activos financieros		
TOTAL	12.185.227,27	10.465.042,87

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Por su parte, la información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo -sin considerar el efectivo y otros activos equivalente-, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

INSTRUMENTOS PATRIMONIO DE	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		

Finalmente, la información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, que se detalla en el estado de flujos de efectivo, es la siguiente:

	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
Tesorería	44.396,40	77.064,07
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL	44.936,40	77.064,07

Se detallan las inversiones en instrumentos de patrimonio:

240500008	PARTICIPACIONES EN GESTION PATRIMONIAL DEL CONOC	706.953,00 €	0,00 €	706.953,00 €
240500009	PARTICIPACIONES UEF	37.500,00 €	0,00 €	37.500,00 €
240500010	PARTIC. INSTITUT DE SERVEIS FORMACIO TADEL SL	450.011,20 €	47.042,95 €	497.054,15 €
240500011	PARTICIPACIONES IBECON EL PILAR FORMACION VIAL	400,00 €	0,00 €	400,00 €
240500012	PARTICIPACIONES FORMACION Y DESARROLLO INTEGRAL SL	32.000,00 €	0,00 €	32.000,00 €
2405006	PARTICIPACIONES ADALID INMARK	324.169,26 €	0,00 €	324.169,26 €

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

250000000	PARTICIPACIONES CAJA MAR	3.355,00 €	260.043,00 €	263.398,00 €
250000101	PARTICIPACIONES EN IBERAVAL	10.110,00 €	720,00 €	10.830,00 €
2520000	CREDITOS A LP PRESTAMO A LORENZO	204.000,00 €	0,00 €	204.000,00 €
260000000	Fianzas constituidas a L/P	2.400,00 €	0,00 €	2.400,00 €
260000001	FIANZA L/P EXP F140203AA FSE-UGT	610,45 €	0,00 €	610,45 €
260000002	FIANZA LOCAL C/ CIGÜEÑA	1.200,00 €	0,00 €	1.200,00 €
260000003	FIANZA LOCAL RONDA ELOY	475,00 €	0,00 €	475,00 €
260000004	FIANZA LOCAL C/ PUERTA NUEVA-TORO	0,00 €	700,00 €	700,00 €

a.2) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo al cierre del ejercicio, clasificados por categorías son:

Por su parte, la información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, es la siguiente:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO LP	2020	2019
Débitos y partidas a pagar con entidades de crédito	1.335.496,63	120.523,22
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros	21.737,00	171.147,83
TOTAL	1.357.233,63	303.815,11
Cuenta	Descripción	SaldoP
170000015	PRESTAMO A L/P BMW BANK 2547 KPN (2019)	-61.105,82 €
170000016	PRESTAMO L/P	-150.000,00 €

NIF

B47511126

MONEDA: EUROS

DENOMINACION SOCIAL - IBECON 2003 S.L.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

	SABADELL 8076941696	
170000017	PRESTAMO L/P CAJAMAR 00097041649 00002921	-750.000,00 €
170000018	PRESTAMO L/P SANTANDER 0611507 123	-269.300,00 €
170000019	PRESTAMO L/P BMW BANK 1458 KYT	-45.673,41 €
1700005	PRESTAMO SANTANDER 0618033 103	-59.417,40 €
		-1.335.496,63 €

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

DERIVADOS Y OTROS CP	2020	2019
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.689.988,43	863.658,68
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Deudas con entidades de crédito	731.266,50	151.776,57
Acreedores por arrendamiento f.		

NIF

B47511126

MONEDA: EUROS

DENOMINACION SOCIAL - IBECON 2003 S.L.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Deudas empresas grupo y asociad	72.547,34	72.878,88
Otros	8.889.206,12	9.364.496,86
TOTAL	11.383.008,39	10.452.090,99

Descripción	2020	2019
II. Deudores comerciales y otras ctas. co	10.783.570,22 €	9.558.781,29 €
IV. Inversiones financieras a C/P	1.401.657,05 €	906.261,58 €
1. Deudas con entidades de crédito	1.335.496,63 €	120.523,22 €
IV. Acreedores ciales. y otras ctas. a pa	1.689.988,43 €	863.659,27 €
1. Deudas con entidades de crédito	726.266,50 €	151.776,57 €
III. Deudas empresas grupo y asociadas a	72.547,34 €	72.158,88 €
3. Otras deudas a C/P	8.894.206,12 €	9.364.496,86 €

EMPRESA	IMPORTE	AÑOS*	ENTIDAD	MIINIMIS	FECHA	PRODUCTO
IBECON	750.000,00 €	5	CAJA MAR	80046,76	05/06 /2020	PRESTA MO
IBECON	150.000,00 €	5	SABADEL L	16009,35	08/05 /2020	PRESTA MO
IBECON	69.300,00 €	5	SANTAND ER	28726,38	24/06 /2020	PRESTA MO
	1.169.300,00 €					

EMPRESA	IMPORTE	AÑOS*	ENTIDAD	MIINIMIS	FEC HA	PRODUCTO
IBECON	200.000,00 €	3	SABADELL	12800,47	15/05/20	LINEA CREDITO
IBECON	237.000,00 €	3	SANTANDER			

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad no posee activos ni pasivos financieros designados en esta categoría.

c) Reclasificaciones

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

e) Transferencias de activos financieros

No se han realizado transferencias de activos financieros.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

La Sociedad no posee activos cedidos en garantía ni mantiene activos de terceros en garantía de los que pueda disponer sin que se produzca el impago de las obligaciones garantizadas.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales**

Durante el ejercicio no se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los préstamos pendientes de pago por parte de la Sociedad.

8.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, así como los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detallan en el siguiente cuadro:

8.1.3. Otra información

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

a) Contabilidad de coberturas

La Sociedad no ha realizado operaciones que puedan calificarse como coberturas contables.

b) Valor razonable

Dadas las características de los activos financieros poseídos por la Sociedad, entendemos que su valor en libros constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Por otro lado, la Sociedad no mantiene ninguna clase de pasivos financieros valorados por su valor razonable.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad no mantiene ninguna participación directa o indirecta en otras empresas, si bien forma parte de un grupo de sociedades, tal y como se indica en la nota 1.- de la memoria. Para una mayor información sobre las empresas cuyos saldos y transacciones han sido calificados como operaciones con empresas del grupo y asociadas, remitimos a la información que figura en la nota 16.- de la presente memoria.

d) Otro tipo de información

No existen compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros.

- De acuerdo con lo comentado en la nota 5.- de la memoria, la Sociedad no mantiene deudas con garantía real. En la fecha de cierre, la Sociedad tiene formalizada una póliza de crédito con entidades financieras, no existiendo importes dispuestos al cierre del ejercicio. Los únicos importes de crédito dispuesto al cierre corresponden a la financiación obtenida mediante tarjetas de crédito concedidas a la empresa.

8.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros **Riesgo de crédito**

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente por créditos por operaciones comerciales, así como por otros activos financieros correspondientes a fianzas constituidas y créditos al personal y en mayor medida con Administraciones públicas

Respecto a los activos financieros derivados de actividades de inversión, que se corresponden con fianzas constituidas a corto y largo plazo de escasa relevancia, su exposición al riesgo de crédito consideramos que es muy reducida.

□ **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

- *Riesgo de tipo de interés*

La Sociedad no ha formalizado ninguna permuta de tipo de interés para gestionar este riesgo en los flujos de efectivo, al considerarlo de escasa significación teniendo en cuenta la evolución de los índices de referencia.

- *Riesgo de tipo de cambio*

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Dado que la Sociedad no ha operado con divisas en los últimos ejercicios y todos los saldos están denominados en euros, ésta no se encuentra expuesta a ningún riesgo por tipo de cambio.

- *Otros riesgos de precio*

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

La Sociedad no realiza inversiones financieras en productos complejos ni mantiene inversiones significativas en productos financieros sujetos a cambios de cotización, por lo que consideramos que no se encuentra expuesta significativamente a otros riesgos de precio.

□ **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos suficientes, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Por tanto, el objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias en cada momento.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de líneas de financiación adicional, en caso de ser necesario.

8.3. Fondos propios

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2.020 asciende a la cantidad de 6.000 euros, estando representado por 60 participaciones de 3100 euros de valor nominal,

- No existe ninguna ampliación de capital en curso, ni existe ninguna autorización en vigor para su puesta en circulación.
- Las reservas de la Sociedad son de libre disposición, con las siguientes excepciones:
 - la reserva se encuentra dotada por encima en el montante que se establece en TRLSC con relación al capital social, cuyo único destino posible, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En relación con resto de reservas ,mencionar que al cierre del ejercicio ascienden a 1.730.120,98 euros

NIF

B47511126

MONEDA: EUROS

DENOMINACION SOCIAL - IBECON 2003 S.L.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Según lo indicado en apartados anteriores, la Sociedad no ha dotado ninguna reserva de revalorización, en aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se ha producido ningún movimiento en dicha partida.

9.- EXISTENCIAS

No existen

10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen a explotación.

La sociedad ejecuta

FECHA	RESOLUCION	EXPEDIENTE	IMPORTE TOTAL
18/12/2020	FPE 2020	SCE	574.854,00 €
28/12/2020	FOD 2020	CYL	719.400,00 €
20/12/2020	GARANTIA JUVENIL 2020		101.406,00 €
31/12/2020	DESEMPLEADOS MA 20/2327-	2482	1.395.012,00 €
30/12/2020	20/8611-20/8623 GJ MA		377.482,80 €
23/12/2020	REAY FAM 005 IGUALDAD	2020 EXP 84/20	2.051,34 €
17/12/2020	COMPETENCIAS DIGITALES	PCD/2020/0008	199.160,00 €
18/12/2020	FC 2020 0011		599.700,00 €
18/12/2020	OFI/47/2020/24		164.799,00 €
28/12/2020	FC9-09/2020/4656EST secto	online MA	79.983,30 €
28/12/2020	FC9-09/2020/4659TGT Trans	online MA	75.677,25 €
			4.289.525,69 €

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

11.- SITUACIÓN FISCAL**11.1. Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios luce en el r tulo contable 630 y ello por el importe que m s abajo se se ala, indic ndose que la dotaci n efectuada lo ha sido atendiendo al resultado contable y a las correcciones que al mismo impone la norma fiscal, b sicamente los ajustes de base imponible por el propio impuesto y contabilizaci n de gastos no fiscales.

Importe 44.636,25 euros

DIFERENCIAS TEMPORARIAS

Durante el ejercicio no se han registrado operaciones cuyo lucimiento hubiera producido la necesidad de aplicaci n de diferencias temporarias.

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS

No existen pendientes de aplicaci n.

INCENTIVOS FISCALES

Actividades econ micas y de fomento de la internalizaci n al amparo de la le 14/2017 de 27 de septiembre.

No se han realizado por esta entidad actividades econ micas y de fomento a la internalizaci n al amparo de la ley mencionada en el ejercicio actual.

Detalle situaci n de los incentivos**Detalle de a cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"**

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

A efectos de cumplimentar lo requerido en este punto de la memoria, indicar que se han tomado en consideraci n los incentivos fiscales que permite la ley del Impuesto de Sociedades.

PROVISIONES DERIVADAS DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

No se han producido.

OTROS ASPECTOS DE LA SITUACI N FISCAL**Correcci n del tipo impositivo**

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

OTROS TRIBUTOS

En su caso figuran contabilizados en el r tulo 631 aquellos que la normativa fiscal considera como no compensables

- Por otra parte, indicar que la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensaci n.

- No existe ninguna limitaci n respecto a la deducibilidad de los gastos financieros netos del ejercicio a efectos de lo dispuesto en el art culo 16 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, dado que los mismos se han situado por debajo de la cifra de 1.000.000,00 euros.

- Los ejercicios abiertos a inspecci n comprenden los cuatro  ltimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripci n o su aceptaci n por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislaci n fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspecci n, no tendr  un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

11.2. Otros tributos

No existen contingencias u otras circunstancias significativas en relaci n con otros tributos, estando pendientes de comprobaci n igualmente los  ltimos cuatro ejercicios.

11.3. Saldos con administraciones p blicas

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

La composición de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas -los cuales no han sido calificados en las notas anteriores como instrumentos financieros-, es la siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2.020		Ejercicio 2.019	
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
Impuesto sobre Sociedades				0,00
Impuesto sobre el Valor Añadido		0,00		0,00
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	0,00		0,00	
Organismos de la Seguridad Social	0,00		0,00	
Hda. Pca. Por subvenciones	9.038.372,68	0,00	8.319.574,70	0,00
TOTAL				

12.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida 4.a) "Consumo de mercaderías" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
4.a) Trabajos por terceros		
	363.354,90	526.343,91
- nacionales	363.354,90	526.343,91

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
TOTAL	363.354,90	526.343,91

El desglose de la partida 6.b) "Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
6.b) Cargas sociales		
- Seguridad Social a cargo de la empresa	656.080,97	596.694,22
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
- Otras cargas sociales	3.238,27	6.489,02
TOTAL	659.319,24	603.183,24

La cifra relativa al gasto de seguridad social a cargo de la empresa en el ejercicio 2.020 incluye las cuotas devengadas por los trabajadores afectados por el ERTE, que han sido exoneradas de la obligación de pago en virtud de la normativa aprobada al respecto, las cuales han sido reconocidas como un ingreso por subvención de explotación, tal y como se indica en la nota 10.- anterior.

- La cuenta de ingresos y gastos no incluye ningún importe derivado de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios o servicios.

- El desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados" es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
---	------------------------	------------------------

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-24.949,71	-1.518,65
a) Gastos excepcionales (-)	-25.678,42	-2.301,31
b) Ingresos excepcionales (+)	728,71	782,66

13.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones a corto plazo

El análisis del movimiento de las provisiones a corto plazo que figuran en el balance de situación adjunto durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	Otras provisiones a corto plazo
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2.020	0,00	
(+) Dotaciones	0,00	
(-) Aplicaciones	0,00	
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00	0,00
(+/-) Combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	0,00	0,00
(-) Excesos	0,00	0,00

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Estado de movimientos de las provisiones	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	Otras provisiones a corto plazo
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo	0,00	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2.020	0,00	

Según se indica en la nota 4.12. anterior, esta partida recoge en su caso la provisión para operaciones comerciales destinada a corregir, con cargo a los resultados del mismo período en que se ha procedido al reconocimiento de los ingresos por ventas, el efecto sobre los márgenes comerciales de la empresa derivado de las devoluciones de ventas que se producen en el período posterior al cierre, de acuerdo con las condiciones de venta y práctica habitual en el sector, dotando la provisión al cierre del ejercicio por la estimación realizada, y aplicándola por la estimación realizada al cierre del ejercicio precedente.

Contingencias

No existen contingencias significativas al cierre del ejercicio.

14.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la empresa, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

15.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación con la evolución de los efectos de la crisis sanitaria y económica derivada del Covid-19, cabe reseñar que la Sociedad ha mantenido su actividad con normalidad en el período posterior al cierre del ejercicio, no viéndose afectada por las distintas medidas de restricción a la movilidad y de limitación

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

en el desarrollo de determinadas actividades económicas adoptadas por las autoridades competentes.

En consecuencia, no se estima que la evolución de la pandemia afecte de manera significativa al desarrollo de la actividad, por lo que no se identifican circunstancias que pudieran afectar a la continuidad de la empresa. No obstante, el contexto de incertidumbre económica actual ha motivado, entre otras razones, la decisión de la Sociedad de escindir la empresa en dos partes (negocio e inmueble), con la finalidad de proteger el activo inmobiliario del riesgo inherente al negocio de distribución de libros.

Los administradores manifiestan que no existen otros hechos posteriores al cierre del ejercicio de importancia relativa significativa distintos de los indicados, en su caso, en diferentes apartados de la memoria.

16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En el ejercicio actual no existen operaciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con partes vinculadas se realizan en su caso en condiciones de mercado, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad y con el fin de evitar cualquier tipo de contingencia de índole fiscal.

16.2. Remuneraciones y operaciones con los administradores

- Los importes devengados por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Importes devengados por los miembros de los órganos de administración	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones		
a) Sueldos y salarios	91.193,32	99.952,85
b) Dietas y otras remuneraciones	13.991,46	10.136,64
6. Primas del seguro de responsabilidad civil		

En relación con la información contenida en el cuadro anterior, indicar que las dietas y otras remuneraciones derivadas del ejercicio del cargo devengadas por parte de los consejeros personas físicas, se han registrado como sueldos, salarios y asimilados en la partida 6. "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los gastos por estos mismos conceptos, devengados por el consejero persona jurídica, que actúa a través de un representante, se han clasificado como gastos por servicios exteriores, figurando incluidos en la partida 7."Otros gastos de explotación".

17.- OTRA INFORMACIÓN**17.1. Número medio de personas empleadas durante el ejercicio y distribución del personal al término del ejercicio**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio expresado por categorías, con indicación del número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías, y número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento	TOTAL		Con discapacidad mayor o igual al 33%	
	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
Consejeros	0,00	0,00	0,00	0,00
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	0		0,00	0,00

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

Resto de directores y gerentes			0,00	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.			0,00	0,00
Comerciales, vendedores y similares			0,00	0,00
Resto de ocupaciones				
Total empleo medio				

Los datos del número medio de trabajadores en el ejercicio 2.020 se han calculado teniendo en cuenta el período de suspensión de los contratos de trabajo de los trabajadores afectados por el ERTE aplicado por la Sociedad.

17.2. Honorarios de los auditores de cuentas

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas de la Sociedad son los que se detallan a continuación:

Honorarios de los auditores de cuentas	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
Honorarios por auditoría de cuentas	4.100.-	4.100.-
Honorarios por otros servicios de verificación	0,00	0,00
Honorarios por servicios de asesoramiento fiscal	0,00	0,00
Otros honorarios por servicios prestados		
Total		

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

No se han satisfecho ninguna clase de honorarios a otras empresas o personas vinculadas con la firma de auditoría.

18.- INFORMACION SEGMENTADA

Las categorías de actividades desarrolladas por la empresa y sus mercados geográficos no difieren significativamente desde el punto de vista organizativo, correspondiendo la cifra de negocios íntegramente a ventas de libros al por mayor realizadas en el mercado nacional, fundamentalmente a cadenas de librerías y grandes superficies, que representan aproximadamente un 85% de las ventas, así como a grandes plataformas de distribución online, que suponen el 15% restante de las ventas.

La composición del importe neto de la cifra total de negocios es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2.020	Ejercicio 2.019
VENTAS	1.647.222,79	1.892.843,60
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	4.126.058,52	3.915.771,17

19.- INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los administradores manifiestan que la Sociedad no posee ninguna clase de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, no existiendo ninguna partida en las cuentas anuales adjuntas relativa a los citados derechos de emisión.

NIF

B47511126

MONEDA: EUROS

DENOMINACION SOCIAL - IBECON 2003 S.L.

MEMORIA NORMAL

ejercicio 2020

**20.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A
PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE
INFORMACIÓN” DE LA LEY
15/2010, DE 5 DE JULIO.**

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, prevista en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de acuerdo con lo exigido por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, los administradores manifiestan que se encuentra en 30 días

DILIGENCIA DE FIRMAS

Las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad **IBECON 2003 S,L**, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2.020, han sido formuladas por el Administrador único

Valladolid a 30 de noviembre de 2021

El administrador único

LORENZO ALONSO NISTAL

MN -53
